POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:55:28 horas del 20/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1089746664**

Apellidos y Nombres: **CANO FRANCO FRANCISCO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2021 06:00:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1089746664** y Nombre: **FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **19031819** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 159018614

WEB
17:51:29

Bogotá DC, 20 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1089746664:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de enero de 2021, a las 17:53:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1089746664
Código de Verificación	1089746664210120175334

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CANO	FRANCO	FRANCISCO JAVIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◉ C.E ○ PAS ○ No. 1089746664	F ○ M ◉	COL. ◉ EXTRANJERO ○	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ◉ **NÚMERO** 1089746664 **D.M** 22

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 14	MES 01	AÑO 1993	CARRERA 5 # 16 - 12 apto 3b Edificio Cosmos			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Risaralda
DEPTO	Risaralda			MUNICIPIO	PEREIRA		
MUNICIPIO	DOSQUEBRADAS			TELÉFONO	3134620012	EMAIL	fjcanofranco@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	02	2016	1102874-T
MG	4	X		MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES	09	2019	

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	PEREIRA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3137300	DÍA 29 MES 09 AÑO 2020	DÍA 20 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
PROFESIONAL DE APOYO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	EPSEA UTP	Cra 24 # 10 -o2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE PEREIRA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**	
Risaralda	PEREIRA		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	
(6) 3248311	DÍA 14 MES 09 AÑO 2020	DÍA 29 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**	
PROFESIONAL DE APOYO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	SECRETRAI DE SALUD DE PEREIRA	Carrera 7 # 18 55	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**	
Risaralda	DOSQUEBRADAS		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	
	DÍA 07 MES 09 AÑO 2020	DÍA 06 MES 11 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**	
Contratista PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Secretaria de Asuntos administ	Centro Administrativo municipal - CAM	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD DE MANIZALES		X	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	
8879680	DÍA 01 MES 06 AÑO 2019	DÍA 30 MES 06 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**	
JOVEN INVESTIGADOR	CIMAD	Cra. 9a # 19-03, Manizales, Caldas	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE MARSELLA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**	
Risaralda	MARSELLA		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	
	DÍA 22 MES 09 AÑO 2018	DÍA 21 MES 10 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**	
PRESTACION DE SERVICIOS GESTOR CULTURAL		CALLE 9 NUMERO 9 - 12	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE MARSELLA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**	
Risaralda	MARSELLA		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	
368 6258	DÍA 26 MES 01 AÑO 2018	DÍA 25 MES 08 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**	
PRESTACION DE SERVICIOS GESTOR CULTURAL		CALLE 9 NUMERO 9 - 12	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE PEREIRA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**	
Risaralda	PEREIRA		

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 23 MES 07 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL DE APOYO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 7 # 18 55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE MARSELLA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO MARSELLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 19 MES 09 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO COORDINADOR BPPIP PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CALLE 9 NUMERO 9 12

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Municipio de Marsella	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO MARSELLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD planeaciopn@marsella-risarlda.gov.co
TELÉFONOS 3685178	FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 02 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 09 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO COORDINADOR BPPIP PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN calle 9 numero 9 12 Palacio Municipal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE MARSELLA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO MARSELLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 3685178	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 08 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO COORDINADOR BPPIP PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CALLE 9 NUMERO 9 12

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE MARSELLA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO MARSELLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 03 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 06 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO FORMULADOR PMD PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CALLE 9 NUMERO 9 12

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SERVIOLA S.A.	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Risaralda	MUNICIPIO MARSELLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 3242045	FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 03 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 03 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO TECNICO SDMINISTRATIVO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN ESTADIO DE PEREIRA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PEREIRA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

Risaralda	PEREIRA	
TELÉFONOS 3248339	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 10 **AÑO** 2012	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 15 **MES** 12 **AÑO** 2012
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE TESORERIA PRESTACION DE SERVICIOS	**DEPENDENCIA** SECRETARIA DE EDUCACIÓN	**DIRECCIÓN** PALACIO MUNICIPAL DE PEREIRA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PEREIRA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Risaralda	**MUNICIPIO** MARSELLA	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS 3248090	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 23 **MES** 04 **AÑO** 2012	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 22 **MES** 08 **AÑO** 2012
CARGO O CONTRATO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PRESTACION DE SERVICIOS	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN** PALACIO MUNICIPAL DE PEREIRA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ESE SALUD PEREIRA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Risaralda	**MUNICIPIO** PEREIRA	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 28 **MES** 06 **AÑO** 2011	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 04 **MES** 12 **AÑO** 2011
CARGO O CONTRATO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PRESTACION DE SERVICIOS	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN** CARRERA 10 NUMERO 17 55 PISO 3

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pereira, 23/02/2021

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Registrado SIGEP

Diana

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.089.746.664

CANO FRANCO
APELLIDOS

FRANCISCO JAVIER
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1993
DOSQUEBRADAS
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 O- M
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-ENE-2011 MARSELLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2405400-00286043-M-1089746664-20110325 0026329397A 1 24902574

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista

NÚMERO 1089746664
APELLIDOS Y NOMBRES
CANO FRANCO
FRANCISCO JAVIER
PERTENECE AL EJÉRCITO

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA
31 - DIC 2023	31 - DIC 2033

PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP. 26 ENE 2013
CDTE. DE DISTRITO 4

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial ó de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03265861

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1089746664, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	FRANCISCO
Segundo Nombre:	JAVIER
Primer Apellido:	CANO
Segundo Apellido:	FRANCO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1089746664
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Febrero de 2021, a las 4:04:49 PM.

Cordialmente,

CR. GABRIEL ANDRES MAJE GOMEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Scanned by CamScanner

Colegio Colombiano del Administrador Público

Sede Nacional Escuela Superior de Administración Pública ESAP

EL COLEGIO COLOMBIANO DEL ADMINISTRADOR PÚBLICO CCAP,

En uso de sus atribuciones legales, conferidas por la Ley 1006 de 2006, en especial, por el Artículo 5° literales c) y e),

CERTIFICA:

Que revisados los archivos del Registro Único Nacional del Administrador Público RUNAP, el Doctor ***Francisco Javier Cano Franco,*** *identificado con cédula de ciudadanía* ***No. 1089746664*** *expedida en Marsella - Risaralda. y Tarjeta Profesional* ***No. 1102874-T, NO presenta ninguna clase de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de su profesión como Administrador Público.***

En razón a lo anterior, ***su tarjeta profesional se encuentra vigente para todos los efectos legales.***

Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Artículo 5° de la Ley 1006 de 2006.

Nota: *Esta certificación refleja únicamente la existencia o no de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión como Administrador Público, registrados en el RUNAP. Los demás antecedentes podrán ser consultados en la página web de la Procuraduría General de la Nación.*

Dada en Bogotá D. C., a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de enero de 2021.

Su Seguro Servidor,

GERMÁN ENRIQUE RAMIREZ GASCA
Presidente Nacional

Carrera 4 No. 75 - 55 ESAP Sede Rosales Bogotá D.C.
Teléfono Directo: 2226406 - Conmutador: 2202790 Ext.: 5010 - 5011
Correo electrónico: ccap@ccap.org.co - Página web: www.ccap.org.co

BUSINESS EXCELLENCE CERTIFICATE
2019

E.S.E. SALUD PEREIRA
Por el Respeto, trabajamos para Usted!
NIT: 816.005.003-6

LA OFICINA JURÍDICA DE LA ESE SALUD PEREIRA

CERTIFICA QUE:

La Empresa Social del Estado Salud Pereira ha celebrado ordenes de prestación de servicios con el señor FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO identificado con el número de cédula 1.089.746.664, cuyo objeto es prestar los servicios personales como Auxiliar de Apoyo, asignado al grupo de personas que llevaran a cabo las actividades propias del objeto del contrato de prestación de servicios, celebrado entre la Empresa Social del Estado Salud Pereira y el Municipio de Pereira, por la necesidad del servicio, según la siguiente relación:

Nº	FECHA	TIPO	VALOR	VIGENCIA
OP 674-2011	28/06/11	Serv.	$ 2.885.859.oo Pagaderos en forma mensual, la suma de $961.853.oo Más adición $961.953.oo	Tres (3) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio. Más prórroga: Un mes
OP 830-2011	04/11/11	Serv.	$ 961.853.oo Pagaderos una vez finalizadas las actividades	Un (1) mes, contados a partir de la firma del acta de inicio.

Además certificamos que la contratista no ha sido objeto de sanción alguna por la ejecución de las obligaciones contractuales por la Empresa Social del Estado Salud Pereira.

Esta información se expide conforme a la información que reposa en la carpeta del contratista que se encuentra en la oficina Juridica de la Entidad; puede ser objeto de modificación. En caso de inconformidad, el Contratista deberá por escrito, dentro de los (03) dias siguientes al recibo del presente documento, sustentar la inconformidad.

La presente se expide a solicitud del interesado a los (16) días del mes de Marzo del año Dos Mil Quince (2.015)

Atentamente,

KATIA LUCIA DEL CASTILLO GUERRERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó y elaboró: Bibiana Rodríguez Pico

Carrera 10 N° 17-55 Edificio Torre Central Piso 3, Teléfono: 3116733
Fax 3248589 - 3248357 Pereira E-mail: correoese@saludpereira.gov.co
Visitenos: www.saludpereira.gov.com

ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL Y
POLITICO
-8-

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

C E R T I F I C A

Que el señor FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO identificado (a) con CC N° 1089746664 prestó sus servicios a la secretaria de Desarrollo Social y Político mediante el contrato de Prestación de Servicios Profesionales que a continuación relaciono cumpliendo a cabalidad con el 100% del objeto contractual.

AÑO	2012
CONTRATO	1313 de Abril 23 de 2012
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA EN EL SUBPROGRAMA ATENCION SIN DISTINCION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO
VALOR	$3.928.000
FECHA DE INICIO	Abril 23 de 2012
FECHA DE TERMINACION	Agosto 22 de 2012
DURACION	Cuatro meses

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los Veintiocho (28) días del mes de Junio de 2013.

ALEXANDER GRANADOS
Secretario de Desarrollo Social y Político

Proyecto y elaboro:
Alejandro Ospina Coll

MUNICIPIO DE PEREIRA

ALCALDIA DE PEREIRA

Secretaria de Educación Municipal

-9-

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

El señor (a) FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 1089746664, suscribe Contrato de Prestación de Servicios con el municipio de Pereira, percibiendo honorarios y dando cumplimiento a su(s) objeto(s) contractuales de la siguiente manera:

1089746664 | Página 1 de 1

PERIODOS:

Item	Nº Contr.	Objeto	Fecha Ini	Fecha Fin	Vr. Total del Contrato
1	2156	Prestacion de sevicios para realizar actividades de apoyo asistencial inherentes al manejo de administracion efi...	01/10/2012	15/12/2012	$ 2.455.000
2	553	Prestacion de sevicios para realizar actividades de apoyo asistencial inherentes al manejo de administracion efi...	23/01/2013	22/06/2013	$ 5.057.300
3	11100882	Prestacion de sevicios para realizar actividades de apoyo asistencial inherentes al manejo de administracion efi...	08/07/2013	07/08/2013	$ 1.011.460
4	11101092	Prestacion de sevicios para realizar actividades de apoyo asistencial inherentes al manejo de administracion efi...	08/08/2013	07/09/2013	$ 1.011.460
5	11101774	Prestacion de sevicios para realizar actividades de apoyo asistencial inherentes al manejo de administracion efi...	16/09/2013	30/11/2013	$ 2.526.650

Los referidos contratos de prestación de servicios no generan relación laboral, ni el pago de Prestaciones Sociales y ningún tipo de emolumentos; así mismo el pago de Seguridad Social (salud, pensión y ARP/ARL) corresponde directamente al Contratista, señor (a): FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO, en virtud de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, y el control de dichos pagos se verifican por el interventor o supervisor asignado, siendo el RECTOR del establecimiento educativo para el cual se contrató

La presente se expide a solicitud del interesado (a) para trámites comerciales.

MARIA SIRLEY OSSA VERGARA

Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo y Administración de Plazas Docentes

PROYECTO: G. Montoya

Pereira, 9 de diciembre de 2013

Para solicitar referencias a partir de las 4 pm al teléfono 3248339

G. Montoya

SERVIOLA S.A.

NIT: 800148972

LA GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que el Senor CANO FRANCO FRANCISCO JAVIER identificado con dula de cuidadania numero 1089746664, laboro en nuestra empresa a partir del 06/MAR/2014 hasta el 06/MAR/2015 mediante un contrato de trabajo por el termino que dure la OBRA O LABOR y en ejercicio del mismo fue asignado como trabajador en misión a la usuaria CONTACT CENTER AMERICAS S.A., desempenandose en el cargo de ORIENTADOR PRESENCIAL UARIV CCA PEREIRA, con una asignacion mensual de UN MILLON CIENTO VEINTI-SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($1,127,291).

Estando afiliado a la E.P.S. SALUDCOOP EPS y A.F.P. COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS

La presente certificacion se expide en Bogota, a solicitud del interesado a los 24 dias del mes MARZO de 2015 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,

DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

UM: CONTACT CENTER AMERICAS S.A. 54054-7 UARIV ATENCIÓN PRESENCIAL

1-20-00-058

EL SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA

CERTIFICA

Que el Señor **FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO**. identificado con cédula de ciudadanía número 1.089.746.664 expedida en Marsella Risaralda, presto sus servicios al Municipio de Marsella el contrato que relaciono a continuación:

Número: 1-20-00-16-00-019
Objeto: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaría de Planeación en Actividades de Elaboración del Plan de Desarrollo.
Valor: $ 7.500.000.00
Fecha de Inicio: 10 de marzo de 2016
Fecha de Terminación: 09 de Junio de 2016

De acuerdo a informes de Interventoría el contratista cumplió en los términos y condiciones descritas en el Contrato.

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de Julio de 2016.

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ
Secretario de Planeación Municipal

1-20-00-0006

EL SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA

CERTIFICA

Que el Señor **FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.089.746.664 expedida en Marsella Risaralda, suscribió con el Municipio de Marsella el Contrato de Prestación de Servicios N° 1-20-00-16-06-55 con el Objeto Prestación de Servicios Profesionales para la Administración y Gestión del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública del Municipio de Marsella, por un valor de $ 11.650.000, con un término de duración de cinco (5) meses.

Fecha de Inicio: 1 de Agosto de 2016
Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2016.

Según informes de interventoría el Contratista cumplió a cabalidad con los términos y condiciones establecidas en el contrato en mención.

Para constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2017.

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ
Secretario de Planeación Municipal

1-20-00-001

EL SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA

CERTIFICA

Que **FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.089.746.664, suscribió con el Municipio los siguientes contratos de Prestación de Servicios:

N° de Contrato:	1-20-00-16-06-010
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACION Y GESTION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA DEL MUNICIPIO.
Valor:	$ 16.310.000,oo
Fecha de Inicio:	07/02/2017
Fecha Terminación:	06/09/2017
Duración:	7 meses

N° de Contrato:	1-20-00-16-06-123
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACION Y GESTION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA DEL MUNICIPIO.
Valor:	$ 7.992.000,oo
Fecha de Inicio:	19/09/2017
Fecha Terminación:	30/12/2017
Duración:	3 meses, 12 días

Para constancia se firma a los 05 días del mes de enero de 2018

ELINCER DE JESUS HERRERA FLOREZ
Secretario de Planeación Municipal

LA SUSCRITA DIRECTORA DE RECREACION Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA

CERTIFICAN:

Que el señor **FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO** identificado con cedula de ciudadanía **Nº. 1089.746.664de MARSELLA**, suscribió con la Alcaldía Municipal de Marsella los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulado por la ley 80 de 1993 (estatuto general de Contratación de la Administración Publica), y sus decretos reglamentarios.

Nº. de contrato / Fecha	objeto	Termino de ejecución	Valor
Nº. 1-20-00-16-06-61 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIANALES PARA LA GESTION DE LOS PROCESOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MARSELLA.	SIETE (07) MESES	VEINTIUN MILLONES (21.000.000) /MCTE
Nº. 1-20-00-16-06-133 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIANALES PARA LA GESTION DE LOS PROCESOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MARSELLA.	UN (01) MES	TRES MILLONES (3.000.000) /MCTE
Nº. 1-20-00-16-06-157 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIANALES PARA LA GESTION DE LOS PROCESOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MARSELLA.	UN (01) MES (27) VEINTISIETE DIAS	CINCO MILLONES SETECIENTOS (5.700.000) /MCTE

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el alcalde y Directora de Recreación y Deportes, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en el municipio de Marsella, a los **SIETE (07)** días del mes de junio de 2019, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el archivo de esta dependencia.

ANGELA MARIA RESTREPO ROMERO
Directora de Recreación y Deportes
Proyectó: Lady Marcela Taborda Giraldo
Contratista

DDH-1083/2019

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
Resolución 6978 del 15 de mayo de 2015

UNIVERSIDAD DE MANIZALES®

EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que el Administrador Público **FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.089.746.664 expedida en Marsella, presta sus servicios con la Institución, durante el siguiente período:

Joven Investigador del Proyecto de Investigación:

-Del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020.

Tiene Contrato de Trabajo Obra o Labor Determinada (Proyectos).

Devenga un Salario Mensual de $1.543.394.oo.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, para anexar a Documentación Personal.

Manizales, 28 de octubre de 2019.

CÉSAR AUGUSTO SEPÚLVEDA ORTIZ
Director
División Desarrollo Humano

Luisa C.

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA ALCALDIA DE PEREIRA
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO, identificado (a) con cédula de ciudadania No 1089746664, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2140	24/01/2018	23/07/2018	15.144.000	Prestación de servicios profesionales brindando acompañamiento en el mejoramiento de la productividad de los procesos de cobro persuasivo y coactivo de impuestos, contribuciones y demás rentas, adelantados por la tesorería general de la secretaría de hacienda del municipio de Pereira	SEIS (06) MESES

Para constancia se firma en Pereira, Enero 12 de 2021

DORA PATRICIA OSPINA PARRA
SECRETARIA DE HACIENDA

Generó: lina Andrea Noreña Bermudez

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA ALCALDIA DE PEREIRA
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO, identificado (a) con cédula de ciudadania No 1089746664, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4326	15/09/2020	29/12/2020	8.834.000	Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo de procesos y procedimientos específicos de la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, en el marco del proyecto fortalecimiento de la gestión integral de la salud pública en el Municipio de Pereira	CIENTO CINCO (105) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio el término del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2020

Para constancia se firma en Pereira, Enero 13 de 2021

Ana Yolima Sánchez Gutiérrez
Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social

Generó: Yeny Aneider Rios Alzate

Universidad Tecnológica de Pereira

114-628

LA OFICINA JURIDICA – PROCESO GESTION DE LA CONTRATACION

CERTIFICA

Que la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA celebró contrato de prestación de servicios con el señor **FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO,** identificado con cedula de ciudadanía número 1.089.746.664 a continuación se relaciona la información pertinente:

Año	N° Contrato	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Valor
2020	2332	APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA PRESENTAR A CONVOCATORIAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN LAS METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS POR LAS MISMAS, ASÍ COMO CONSULTORÍAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIAL, AMBIENTAL, SOCIAL, ECONÓMICO, TIC, ENTRE OTRAS; CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS DEL ORDEN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	29/09/2020	20/12/2020	10.500.000

Se expide la presente certificación hoy dos (2) de febrero del 2021.

María Teresa Vélez Ángel
Jefe Oficina Jurídica
Gestión de la contratación

Elaboro: Ana Maria Correa Escobar

ALCALDÍA DE
DOSQUEBRADAS – RISARALDA
NIT: 800.099.310-6
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos, se constató que el (la) Señor(a) **FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO** identificado(a) con 1.089.746.664 celebró con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el siguiente contrato de prestación de servicios:

No. Contrato No. 1361 de 2020

Objeto consistió: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DIMENSION TALENTO HUMANO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA.**

Por un plazo de ejecución de un (1) mes veintiocho (28) días, sin exceder el 31 de diciembre del 2020.

VALOR DE: $ 8.745.844.

FECHA INICIO: 07 SEPTIEMBRE 2020.

FECHA TERMINACIÓN: 06 NOVIEMBRE 2020.

EVALUACION DE PROVEEDORES: 20 PUNTOS.

La presente, se expide a solicitud del interesado.

Dada en Dosquebradas, Risaralda, a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

JAIME ANDRÉS RESTREPO GARZÓN.
Jefe Oficina de Gestión de la Contratación.

Elaboro: Andrea del Pilar Ayala Salazar.

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa

INSTITUTO TECNOLOGICO SANTA ROSA DE CABAL

Santa Rosa de Cabal - Risaralda

Licencia de funcionamiento, según resolución 1321 del 17 de diciembre de 2007, emanada de la Secretaría de Educacion y Cultura Departamental

Confiere a

Francisco [illegible] Franco

T.I. 93011[illegible]

El título de

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad: *Ebanistería*

Por haber cursado y aprobado los [illegible] formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según requisitos del Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la institución.
En testimonio de ello se otorga el presente diploma

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

Creada por la Ley 19 de 1958, organizada por el D.L. No. 350 de 1960 y reestructurada por el D. No. 219 de 2004

FACULTAD DE PREGRADO

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
APROBADO POR LOS ACUERDOS 003 DE 2004 Y 002 DE 2006 DEL CONSEJO ACADÉMICO NACIONAL DE LA ESAP

TENIENDO EN CUENTA QUE

FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO

C.C. No. 1.089.746.664 DE MARSELLA

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS, LE CONFIERE EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ADMINISTRADOR PÚBLICO

DOSQUEBRADAS (RISARALDA) 26 DE FEBRERO DE 2016

Dirección Nacional

Secretario General

Subdirección Académica

Facultad de Pregrado

(DECRETO 2150 DE 1995, ARTÍCULO 53)
REGISTRO ESAP No. 2015 - 31522
ANOTADO AL FOLIO 5 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 21, BOGOTÁ, D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. 2 **SESIÓN DE GRADO No. 45**

Facultad de **CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

Fecha viernes, 6 de septiembre de 2019

En ceremonia presidida por el Rector **(E) Marco Tulio Jaramillo Salazar** y el Secretario General de la Universidad, **Juan Guillermo Correa García**, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título de **MAGISTER EN ESTUDIOS TERRITORIALES**, al exalumno(a) **FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1089746664** de **MARSELLA**, quien acreditó en debida forma su título profesional, expedido por **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** de **DOSQUEBRADAS** en el año **2016**, cumpliendo así con todos los requisitos legales y reglamentarios de conformidad con la Resolución de Decanatura No. 199 del lunes, 29 de julio de 2019 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

TESIS DE MAESTRÍA: "ENTRE RÍOS, ORO Y MONTAÑAS: CÓMO EL EXTRACTIVISMO ORDENÓ EL TERRITORIO EN EL POLÍGONO MINERO DE MIRAFLORES-QUINCHÍA, COLOMBIA". CALIFICACIÓN: APROBADA.

El Rector hizo entrega del Diploma y del Acta de Grado que lo acreditan como **MAGISTER EN ESTUDIOS TERRITORIALES.**

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy viernes, 6 de septiembre de 2019

Oficina de Admisiones y Registro Académico, Folio **163/2** del libro de registro No. **7**

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

Scanned by CamScanner

:011046750000000170

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Risaralda

Departamento de Capacitación - Risaralda

certifica que:

Francisco Javier Cano Franco

C.C 1.089.746.664

Participó en el Diplomado

Formulación y Seguimiento a Planes de Desarrollo

Realizado entre el 15 de Septiembre de 2016 y el 17 de Noviembre de 2016, con una intensidad de 80 horas.

Se expide en Dosquebradas, el 17 de noviembre de 2016

ALVARO EDUARDO SALAZAR GONZÁLEZ
Director Terrtorial Quindio - Risaralda

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Quindio - Risaralda

Departamento de Capacitación - Risaralda

CERTIFICA QUE:

FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO
C.C 1.089.746.664

PARTICIPÓ en el CURSO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Realizado en Pereira, Risaralda entre el 6 y el 20 de Agosto de 2019
Con una intensidad de 24 horas, Se expide el 21 de Agosto de 2019

ANA CECILIA BORDA HERRERA
Directora Territorial (E) Quindio - Risaralda

Escuela Superior de Administración Pública

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a http://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: f0394812-86f6-42a8-9be2-1413aa279831

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14731832277

(415)7707212489984(8020) 000001473183227 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 0 0 7 8 6 0 2	9	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1089746664	2011 01 18

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Marsella 4 4 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CANO	FRANCO	FRANCISCO	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 16 12 AP 3 B

42. Correo electrónico fjcanofranco@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 5 8 8 5 3	3 1 3 4 6 2 0 0 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 0 0 1 2 7	8 2 9 9	2 0 1 6 0 3 0 1				2 4 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 03 / 15 : 13: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CANO FRANCO FRANCISCO JAVIER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA ALCALDÍA DE PEREIRA

Certifica a

FRANCISCO CANO

Identificado (a) con Cédula de ciudadanía 108974664
Realizó la inducción de seguridad y salud en el trabajo.
El presente certificado se expide a los 4 días del mes de 6 de 2020

NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ
Directora Talento Humano

LUZ ADRIANA LOPEZ LONDOÑO
Seguridad y Salud en el trabajo

PEREIRA
Capital del Eje

PEREIRA, Enero 20 de 2021

Señor:
CANO FRANCO FRANCISCO JAVIER
CC. 1089746664
CR 5 16 12 AP 3B - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Febrero 14 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
CANO FRANCO FRANCISCO JAVIER	1089746664	C	Feb-14-2019	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
CANO GARAVITO VICTORIA	1056143136	R	Nov-13-2019	52	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	1089746664	Dependiente	CERRADO
FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO	1089746664	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	1089746664	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO identificado(a) con C.C No. 1.089.746.664, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 20 de enero del 2021.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

LABORATORIO CLÍNICO DE CALDAS - IPS

Entidad autorizada por la Dirección Territorial de Salud de Caldas con código de Habilitación No 170016580101 e inscrita en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud del Ministerio de Salud y Protección Social y con Licencia en Salud Ocupacional No 72401

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO DE INGRESO

(Resolución 2346 de 2007 - Ministerio de la Protección Social)

FECHA: 2020-06-11 - **HORA:** 01:09 03
EMPRESA: PARTICULAR
CIUDAD: MANIZALES - CALDAS
TIPO EXAMEN: Ingreso

DATOS PERSONALES:
NOMBRES Y APELLIDOS: FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO
IDENTIFICACION: CC - 1089746664 **SEXO:** M
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-01-14

EMPRESA: PARTICULAR
CARGO AL QUE ASPIRA: CONSULTORIA

HACEMOS CONSTAR QUE A LA FECHA, EXAMINAMOS EL PACIENTE SUSCRITO CON EL SIGUIENTE RESULTADO:INGRESO
APTO SIN RESTRICCIONES

TIPO DE RESTRICCIONES O CAUSAS DE APLAZAMIENTO:
NINGUNO

RECOMENDACIONES:
USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
EVALUAR POR NUTRICION EN LA EPS
OTROS: HIGIENE POSTURAL DIETA SANA

OBSERVACIONES:
APTO SIN RESTRICCIONESOBSERVACIONES: PACIENTE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES DE SALUD, NO SE ENCUENTRA EN CONDICIÓN DEVULNERABILIDAD O MORBILIDAD PARA COVID ? 19

CONSENTIMIENTO INFORMADO	
De acuerdo a Resolución 2346 de 2007, modificado por la Resolución 1918 de 2009. Manifiesto he sido informado por parte del Personal asistencial de LABORATORIO CLINICO DE CALDAS IPS acerca de los examenes que me van a ser realizados Historia Clinica Ocupacional y/o Ej. Audiometria, Tamizaje visual, Exámenes de Laboratorio (ej. Serologia, perfil lipidico, glicemia, cuadro hemático, creatinina, nitrógeno ureico, transaminasas, bilirrubinas, parcial de orina, etc.), vacunación y otras valoraciones complementarias por parte del grupo asistencial de LABORATORIO CLINICO DE CALDAS IPS, comprendo y estoy de acuerdo, en consecuencia doy mi consentimiento para la realización. Autorizo al personal de LABORATORIO CLINICO DE CALDAS IPS a que proceda con la realización. Autorizo a que sesuministre la información necesaria a mi Empresa y a las personas o entidades contempladas en la legislación para dar cumplimiento al Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo, o aquellas personas según lo contemple la ley o que yo autorice por escrito para la entrega de mis reportes e historia clinica, teniendo en cuenta la reserva de historia clinica que está contemplado en el decreto 1995 de 1999. Ademas estoy de acuerdo y aseguro que toda la información que he suministrado para la realización de esta historia clinica es verdadera y que no he ocultado información relevante para mi condición de salud. Autorizo ademas el manejo de mis datos personales de acuerdo a la ley 1581 de 2.012.	

Ana Carolina Valencia R.
Méd. Esp. Medicina Laboral y Ocupacional
Reg. Md. 15913 Lic. S.O. 72307

ANA CAROLINA VALENCIA RUIZ
SALUD OCUPACIONAL
CC: 30232174 - SO 72307

Firma del Paciente
1.089.746.664

Certificado Bancario

Miércoles, 3 de Junio de 2020

Señores
ALCALDIA DE PEREIRA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FRANCISCO JAVIER CANO FRANCO identificado(a) con CC 1089746664, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	07000043782	2019/06/13	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia